

PERÚ EN LA ESPIRAL DEL EXTRACTIVISMO (I)



POR RAQUEL NEYRA (*)

Parte 1¹

Desde los años 90, la evolución del metabolismo social peruano -principalmente el análisis de los flujos de energía y materiales entre la sociedad y la naturaleza- revela que el país ha orientado y basado toda su economía principalmente en la extracción de minerales. La Ley de minería de 1992, dividió al país en cuadrículas / concesiones que cualquiera puede adquirir al INGEMMET.

Los indicadores físicos de los flujos materiales de la economía peruana muestran que la extracción avanza a un ritmo vertiginoso; de hecho, el consumo interno de materiales (CMD por sus siglas en inglés) asciende a 15 t / cápita, que es un valor bastante alto, en comparación con las 14 t / cápita de la Unión Europea. El CMD representa la suma de la extracción doméstica de materiales (DE) más el balance físico comercial de materiales (BCF= importaciones netas menos exportaciones netas de materiales). Estos indicadores físicos, expresados en regla general en toneladas, comúnmente utilizados en la economía ecológica y en la contabilidad de materiales de muchos países europeos así como de organismos como el PNUMA y Eurostat, sirven para cuantificar la cantidad de materiales extraídos de una economía y que no son



repuestos a esta economía. Sirve también para hacer comparaciones entre países. La suma de 15 t / cápita / año para el Perú (algo así como que cada peruano consumiera 15 toneladas de materiales por año), representa una cantidad gigantesca de materiales extraídos cada año y significa que el país está siendo saqueado de sus recursos naturales. Este nivel de extracción aumenta la dependencia de las exportaciones de commodities como lo corrobora el bajo nivel

de complejidad alcanzado por el país en 2019. El Perú atraviesa un nuevo contexto (realmente antiguo, recurrente), caracterizado por déficits físicos persistentes (las exportaciones en toneladas son mayores que las importaciones en toneladas, condición conocida como "déficit" físico). Se exporta tanto que los recursos tienden a agotarse o degradarse. Los impactos

(*) **Dra. Raquel Neyra Souplet.** Maestría y MBA en Economía- La Sorbonne Paris, Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales, U. Zaragoza. Docente invitada – DERRNN -UNALM. Investigadora UGR-STAND, GT Ecologías Políticas Desde el Sur/Abya Yala CLACSO

¹ Nota de la Red.: Este artículo ya fue publicado en La Mula, pero lo reproducimos por su interés para nuestro país. La parte 2 será publicada en nuestra edición de octubre de 2026.

ambientales de la actividad minera dependerán de las cantidades físicas extraídas más que de los valores monetarios. Este alto nivel de extracción genera conflictos con la población local afectada.

El metabolismo social peruano indica que son las presiones del comercio internacional que dirigen y determinan el tipo de extracción: los minerales representan el 60% de las exportaciones, que se dirigen sobre todo a abastecer las industrias de China y del norte del planeta.

Nada detiene la extracción, ni siquiera la pandemia. A pesar de una caída en el segundo trimestre de 2020, la extracción se reanudó rápidamente, a veces superando las cifras de 2019; por ejemplo, en 2020 el volumen de extracción de cobre duplicó al de 2010, de 1,20 millones de toneladas de cobre a 2,40 millones (cobre fino).

Perú, país minero?

Desde que se forjó esta frase, se la repite como si fuera un dogma. El Ministerio de Energía y Minas en su página web trata de justificar esa tendencia con el hecho de que en las épocas preincaicas e incaicas, la extracción minera ya era conocida. Se olvida sin embargo de decir que la extracción se destinaba a un uso muy limitado, sobre todo ceremonial. La afirmación de que el Perú es un país tradicionalmente minero, es falaz ya que podríamos afirmar al contrario que es un país agrícola gracias a la variedad de cultivos preincas e incas como el maíz, la quinua, la kiwicha, la maca, el tarwi, la cañiwa, la chía, etc. o ganadero por la crianza de auquénidos y cuyes. Es recién, en los años 70, que la extracción minera y los ingresos provenientes de ese sector van a ir tomando una posición relevante en las exportaciones y en la participación en el PBI. Los

diferentes gobiernos, militar o elegidos por sufragio, ven en la minería “la” fuente de ingresos promocionando la imagen que el crecimiento porcentual en el PBI sacará al país de la pobreza, siguiendo los planteamientos del Informe Brundtland. Pero las exportaciones de minerales responden al aumento del consumo de los países del norte y China, para la producción industrial, la especulación o la acumulación de lingotes de oro. Se difunde también la creencia de que el crecimiento económico aportará la riqueza necesaria para reparar los daños ambientales como lo pretende la noción de sustentabilidad débil de Pearce, es decir que los daños causados al medioambiente podrán ser reparados cuanto más riqueza monetaria se alcance. Sin embargo este hecho conduce a un absurdo, crear más crecimiento (es decir seguir contaminando) para seguir reparando.



<https://blogs.gestion.pe/innovacion-sinergias-y-crecimiento/wp-content/uploads/sites/158/2018/08/agro-y-mineria.png>